



PREMIO JÓVENES CREADORES ARAGONESES 2019 ◀

El Gobierno de Aragón ha convocado la 3ª edición de estos premios con el fin de promocionar la labor de jóvenes creadores aragoneses destacando el resultado de su actividad mediante premios consistentes tanto en dotaciones económicas como en la exhibición y difusión en circuitos acordes con el tipo de obra o resultado de la actividad creativa.

Se han establecido las siguientes modalidades:

- Artística: para obras de artes plásticas (pintura, escultura...), visuales, diseño, danza, teatro, música, literatura y otras expresiones creativas.
- Tecnológica: para obras o trabajos de ciencia aplicada a la creación digital, ingeniería informática, robótica, videojuegos o cualquier otra creación o trabajo relacionado con las nuevas tecnologías, la sociedad de la información y el conocimiento, que supongan una aportación creativa e innovadora a la mejora de la calidad de vida de las personas o que tengan relación directa con la gestión del tiempo libre juvenil.

Podrán participar, de forma individual o colectiva, personas físicas que reúnan, entre otros, los siguientes requisitos: tener una edad comprendida entre los 14 y 35 años; ser natural de cualquiera de las provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón o estar empadronado en Aragón y ser autor individual o colectivo de una obra o trabajo tecnológico.

Los premios, que podrán concederse indistintamente a obras o trabajos presentados para cualquiera de las modalidades de participación, se distribuirán en las siguientes cuantías:

- Dos primeros premios de 5.000 euros.
- Cuatro segundos premios de 3.000 euros.
- Ocho terceros premios de 1.000 euros.

El participante a título individual, o el portavoz de participantes a título colectivo, deberá presentar la solicitud de participación en el Certamen mediante el anexo I de la convocatoria.

El plazo de inscripción finaliza el 8 de octubre.

Convocatoria en el BOA nº 133, de 10 de julio de 2019.

Más Información: Instituto Aragonés de la Juventud.

<http://juventud.aragon.es>

También puedes consultar: <http://bit.ly/2JoiSXw>

AYUDAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES ◀

Se han convocado para el 2019 las ayudas para la producción de cortometrajes realizados por empresas productoras independientes.

La cuantía máxima de la ayuda a conceder en el presente ejercicio en ningún caso podrá superar el 75% del coste reconocido al cortometraje. Las películas deberán haber sido calificadas entre el 31 de mayo de 2018 y el 30 de mayo de 2019, ambos inclusive.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de julio a las 14 h.

Convocatoria en el BOE nº 164, de 10 de julio de 2019

Más Información: Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Pza del Rey 1 Madrid. Tel. 917 017 000.

direcciongneralicaa@mecd.es

<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cine/inicio.html>

También puedes consultar: <http://www.boe.es/boe/dias/2019/07/10/pdfs/BOE-B-2019-31202.pdf>

CARTEL ANUNCIADOR DE LAS FIESTAS DEL PILAR DE FRAGA ◀

Podrá participar cualquier persona interesada, con obras originales e inéditas, en formato 50 x 70 cm y realizadas en cualquier tipo de técnica, incluso fotográfica, siempre que sea apta para su reproducción en cuatricromía-offset. Será obligatorio que en el Cartel figure la leyenda escrita en castellano FRAGA / FIESTAS DEL PILAR / DEL 9 AL 13 DE OCTUBRE DE 2019, o bien FRAGA / FESTES DEL PILAR / DEL 9 AL 14 D'OCTUBRE DE 2019. Los carteles deberán presentarse en el Departamento de Fiestas del Ayuntamiento de Fraga. El plazo para hacerlo está abierto hasta el 20 de agosto a las 14 h. Se otorgará un único premio de 500 euros.

Más Información: Ayuntamiento de Fraga. Departamento de Fiestas. Palacio Montcada. San José de Calasanz, 12 Fraga. Huesca. Tel. 974 470 050. info@fraga.org

<http://www.fraga.org/fraga-tematico/cultura-y-ocio/fiestas-de-fraga/fiestas-del-pilar/concurso-cartel-anunciador-2019>

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 h

II CONCURSO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE CARIÑENA ◀

Ya está abierto el plazo para la presentación de obras al II Concurso de la Portada del Programa Oficial de las Fiestas Patronales en Honor al Santo Cristo de Santiago, que se celebrarán del 12 al 17 de septiembre, en Cariñena.

Tendrán derecho a participar en este premio todas aquellas personas físicas, de forma individual, sin límite de edad, cualquiera que sea su nacionalidad, ya sean artistas profesionales o aficionados. Cada autor podrá participar con un máximo de tres obras originales que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso o certamen.

Las solicitudes, así como el resto de documentación, se encuentran en las bases y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Cariñena por cualquiera de las formas previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El premio para la obra seleccionada será de 300 euros.

La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Cariñena, que se reserva el derecho sobre la misma. De igual modo, el Ayuntamiento se reserva todos los derechos de difusión y reproducción de la obra premiada, cuya cesión se realizará por parte del autor a título gratuito.

El plazo de admisión empezará el 13 de julio y finalizará el 9 de agosto, inclusive.

Convocatoria en el BOPZ nº 158, de 12 de julio de 2019. BDNS (465416).

Más Información: Ayuntamiento de Cariñena. Pza de España, 1 50400 Cariñena. Zaragoza. Tel. 976 620 112.

<http://carinena.es>

También puedes consultar: <http://carinena.sedelectronica.es/info.11>

<http://bop.dpz.es/BOPZ/obtenerContenidoEdicto.do?idEdicto=637623&numBop=158&fechaPub=viernes201220de20julio20de202019>

MICRORRELATOS JUVENIL ◀

El Hogar Extremeño de Zaragoza convoca la IV Edición de este concurso en el que pueden participar jóvenes de 16 a 30 años, residentes en Zaragoza. Los microrrelatos serán originales, con extensión máxima de 200 palabras y deberán empezar con la última frase del ganador de la edición anterior (publicado en nuestro blog).

Los trabajos se enviarán por internet hasta el 30 de septiembre.

Se concede un premio de 150 euros.

Más Información: HOGAR EXTREMEÑO ZARAGOZA. Corona de Aragón 43. 50009 Zaragoza. Tel. 976 555 019.

hogarextremenozaragoza@gmail.com

<http://hogarextremenozaragoza.blogspot.com>

Horario: miércoles y viernes 18 a 20 h

VÍDEOS CAMINO DEL CID ◀

El Consorcio Camino del Cid convoca el II Concurso de Vídeos Camino del Cid con el que pretende dar a conocer los pueblos, lugares y tradiciones existentes a lo largo de la ruta. Puede participar cualquier persona mayor de 16 años, de forma individual o en grupo.

Cada concursante puede presentar hasta tres vídeos con una duración máxima de 60 segundos. Los recursos que aparezcan en los vídeos deberán encontrarse en localidades incluidas en el Camino del Cid.

El estilo es libre y se aceptarán vídeos a color, en blanco y negro, con imágenes reales o de animación, en formato documental, entrevista, autobiográfico, youtube, periodístico, teatral, etc. Las propuestas deberán grabarse en formato horizontal en MP4, M4V, MPG, WMV, FLV, AVI y MOV.

Los vídeos se enviarán por correo electrónico a través del servicio online gratuito WeTransfer. Además, deberá rellenarse un formulario de participación online con los datos personales, o bien enviarlos por correo electrónico.

Se otorgarán varios premios de entre 300 y 800 euros.

El plazo para presentar los vídeos permanecerá abierto hasta las 12 h del 16 de octubre.

Más Información: Consorcio Camino del Cid. Real Monasterio de San Agustín. C/ Madrid 24. 09002 Burgos. Tel. 947 256 240.

concursos@caminodelcid.org

<http://www.caminodelcid.org/el-consorcio-informa/concurso-videos-camino-cid/bases-concurso-videos/>

XIX CERTAMEN CULTURAL IBÉRICO JÓVENES ARTISTAS 2019 ◀

El certamen de este año comprende las siguientes modalidades: Cuento ilustrado, Poesía, Fotografía, Pintura, Cartel Publicitario y Clipmetraje. La temática en todas las modalidades será libre.

En todos los casos las obras serán originales y no podrán haber sido premiadas en ningún otro certamen. Cada autor/a podrá presentar un máximo de tres obras en cada modalidad.

Las personas ganadoras de cada modalidad recibirán un diploma expedido por el Instituto Municipal de Juventud. El premio será de 1.000 euros en cada una de las modalidades.

Plazo presentación trabajos finaliza el 8 de noviembre, a las 14 h.

Convocatoria en el BO Provincia de Cáceres nº 129, del 9 julio de 2019.

Más Información: Instituto Municipal de Juventud. Espacio para la Creación. Ayuntamiento de Cáceres. de la Juventud, 2 (Antiguo Molino de Aceite) 10003 Cáceres.

<http://juventud.ayto-caceres.es/>

También puedes consultar: <http://www.ayto-caceres.es/wp-content/uploads/2019/07/Certamen-Cultural-Ibérico.pdf>

#EUSUMMERPLAYLIST ◀

¿Cuál es para ti la canción europea del verano? Si tienes un estribillo que no se te va de la cabeza en estos días de calor creada por un/a artista europeo/a, compártela con la Comisión Europea. Solo tienes que escribir una pequeña descripción explicando por qué es tu canción del verano (su letra, los recuerdos que te trae...) y enlazar el vídeo de Youtube de la cuenta oficial del grupo o artista en la sección de Comentarios de la cuenta de Facebook de Europa Creativa. También puedes participar en Twitter, retuiteando la publicación de Europa Creativa sobre el concurso y comentando con tu texto.

Las descripciones más originales ganarán vales online para la experiencia musical que elijan, por un valor de hasta 200 €.

Pueden participar personas a partir de 18 años, residentes legales en un país miembro del programa Europa Creativa.

El plazo para participar acaba el 27 de julio de 2019.

Más Información: Europa Creativa.

http://ec.europa.eu/programmes/creative-europe/node_es

También puedes consultar:

<http://www.facebook.com/CreativeEuropeEU/photos/a.607489815956197/2356536521051509/?type=3&theater>

http://twitter.com/europe_creative/status/1145957286952820736

AYUDAS PARA ENTIDADES DEPORTIVAS ARAGONESAS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA 2019 ◀

Se ha abierto el plazo para la solicitud de ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para entidades deportivas aragonesas de la provincia de Zaragoza que participen en competiciones oficiales nacionales en el año 2019.

Podrán solicitarlas las entidades que estén legalmente constituidas conforme a la Ley del Deporte de Aragón e inscritas en el Registro General de Asociaciones Deportivas de la Diputación General de Aragón que tengan su domicilio social en un municipio de la provincia de Zaragoza y que participen en competiciones regulares oficiales nacionales en alguna de las tres máximas categorías nacionales absolutas de su disciplina y modalidad deportiva.

Las subvenciones convocadas, por importe de 325.000 euros.

Las normas de la convocatoria junto con los anexos están disponibles en la web

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 12 de agosto.

Convocatoria en el BOPZ nº 160, del 15 de julio de 2019. BDNS (466049).

Más Información: Diputación Provincial de Zaragoza.

<http://cultura.dpz.es>

También puedes consultar: http://bop.dpz.es/BOPZ/UploadServlet?ruta=Boletines\2019\160\Edictos\bop_6112_2019.pdf

BECAS COMPLEMENTARIAS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL 2019-20 ◀

El Gobierno de Aragón ha convocado 270 becas complementarias a las del programa Erasmus + y a las de otros programas de movilidad internacional para el curso académico 2019/2020.

Se considerará actividad subvencionable la realización de estudios universitarios oficiales,

durante el curso académico 2019/2020, en instituciones de Educación Superior de países acogidos al Programa Erasmus + o en instituciones participantes en alguno de los programas de movilidad.

Podrá ser persona beneficiaria de las becas la persona que cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en el curso 2019/2020 en la Universidad de Zaragoza o en la Universidad Privada San Jorge en cualquiera de las enseñanzas conducentes a la obtención de titulaciones universitarias oficiales con validez en todo el territorio nacional.

- Que sea persona beneficiaria de una ayuda económica básica de las becas de movilidad del programa Erasmus + en su modalidad de formación para estudios durante el curso académico 2019/2020, o de otras ayudas financiadas por instituciones participantes en programas de movilidad internacional determinadas en esta convocatoria.

- Tener la vecindad administrativa en cualquiera de los municipios de Aragón con anterioridad a la publicación de la convocatoria.

La cuantía individualizada de la beca a otorgar será el resultado de multiplicar 250 euros por el número de meses de duración del programa de movilidad, con un límite máximo de siete meses.

La solicitud de la ayuda se formalizará según el modelo normalizado disponible en la sede electrónica del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad. Las solicitudes, debidamente cumplimentadas y firmadas, se presentarán, a través del Registro General del Gobierno de Aragón o en cualquiera de los lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación finaliza el 5 de agosto.

Convocatoria en el BOA nº 136, de 15 de julio de 2019.

Más Información: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad. Gobierno de Aragón.

<http://www.aragon.es/-/del-gobierno-de-aragon>

También puedes consultar: <http://bit.ly/2GfCj2F>

BECAS ITAINNOVA ◀

Si has obtenido o estás a punto de obtener un Máster o Grado universitario, el Instituto Tecnológico de Aragón, te ofrece la posibilidad de especializarte de forma práctica en diferentes áreas, a través de una beca de formación dotada económicamente y cofinanciada por FSE. Las convocatorias abiertas son:

- Modelado de materiales
- Automática y sistemas de control
- Simulación y control para aplicaciones mecatrónicas y robóticas
- Robótica y automática
- Diseño mecatrónico de sistemas

Si te interesa alguna de las becas, tienes que remitir tu curriculum y la documentación requerida a través del formulario web de la convocatoria. El plazo está abierto hasta el 25 de julio. Consulta los requisitos específicos y las bases de las diferentes convocatorias en la web del ITA.

**Más Información: Instituto Tecnológico de Aragón. María de Luna, 7 Zaragoza. Tel. 976 010 000. rrhh@itainnova.es
<http://www.itainnova.es/es/empleo>**

MANUAL ANTIRUMORES DEL CONSEJO DE EUROPA ◀

La estrategia anti rumores (ARS, por sus siglas en inglés) es un proceso de cambio social a largo plazo que busca prevenir la discriminación, fomentar la inclusión y aprovechar el potencial de la diversidad remodelando las percepciones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos y grupos objetivo específicos.

La estrategia contra los rumores establecida en este manual se centra en la forma en que se crean los estereotipos y los prejuicios, en sus vínculos con el racismo y, sobre todo, en cómo reducirlos para prevenir la discriminación.

Más Información: Antirumours Handbook.

<http://bit.ly/2oVlqnJ>

PRIMER HACKATON POR LOS ODS ◀

El próximo viernes 19 de julio se organiza en Madrid el primer Hackathon por la Igualdad de Género. Se tratará de una sesión de trabajo, de 15:30 a 20:30h, en la que se intentará buscar una solución al ODS de Igualdad de Género, mediante un proyecto que genere valor social y sea sostenible económicamente, además de escalable.

Si quieres participar en este reto debes identificarse con uno de estos perfiles:

- HACKER: si te consideras un experto de la materia, dominas todo lo relativo a la igualdad de género. Eres un crack de los Objetivos del Desarrollo Sostenible
- HIPSTER: si eres creativo, sabes diseñar contenido visual para redes sociales, te manejas con el diseño de páginas web y tu mejor amigo es el Photoshop
- HUSTLER: si lo tuyo es convencer, se te dan bien las personas y comunicar es tu punto fuerte

La idea ganadora conseguirá una beca para el programa de incubación Bridge for Billions durante tres meses y será la seleccionada para representar la igualdad de género a lo largo de la travesía náutica de los organizadores.

Más Información: Los 18.org.

<http://events.los18.org/hackathon-igualdad-de-genero-ods>

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EL MEDIO RURAL DESAFÍO ◀

La Diputación de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza han puesto en marcha la II edición de Desafío, su programa de prácticas en empresas, instituciones y asociaciones del medio rural zaragozano.

El programa está dirigido a estudiantes de esta universidad que hayan superado 90 créditos de su titulación y no estén empadronados en la zona en la que se realizarán las prácticas.

Las prácticas se desarrollarán entre junio y noviembre de 2019 y su duración será de entre 120 y 500 horas. La DPZ financiará las ayudas de alojamiento, desplazamiento, al estudio y la Seguridad Social excepto en las empresas de más de 250 trabajadores. Las prácticas podrán realizarse en municipios de la provincia de Zaragoza de menos de 3000 habitantes excepto los del área metropolitana de Zaragoza.

Universa, el servicio de empleo y orientación académica de la Universidad de Zaragoza, será la encargada de seleccionar a los/as estudiantes según su perfil.

Más Información: Diputación Provincial de Zaragoza. Pza España 2. Tel. 976 288 800. infodpz@dpz.es

<http://www.dpz.es>

También puedes consultar: <http://www.unizar.es/universa/>

#COLECTIVAMENTE2019 ◀

Se ha convocado a los centros educativos de Educación Secundaria para participar activamente en una investigación real. Esta actividad de ciencia ciudadana consiste en una prueba a todo el alumnado de 1º de bachillerato.

Desde tu colegio o instituto, si tienes conexión a internet. ¡Contamos contigo! Experimenta con tu inteligencia en una plataforma online con otros alumnos y alumnas. ¡Haz un examen diferente para colaborar con la ciencia!

El plazo de inscripción finaliza el 20 de septiembre.

Más Información: Ibercivis.

<http://www.ibercivis.es/projects/colectivamente2019/>

PLAZAS PARA EL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ◀

Se ha convocado el proceso selectivo de acceso libre para cubrir, a través del sistema de concurso-oposición, 1.476 plazas en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, de la Administración de Justicia.

La convocatoria de las plazas se llevará a cabo conjuntamente, de acuerdo con la distribución territorial que aparece en la convocatoria. Los aspirantes sólo podrán participar por un único ámbito territorial y, en caso de superar el proceso selectivo, obtendrán necesariamente destino dentro del ámbito territorial por el que concurren.

El proceso selectivo tendrá lugar por el sistema de concurso-oposición. La fase de oposición será eliminatoria y se desarrollará en primer lugar con los ejercicios, puntuaciones y valoraciones que se especifican en la convocatoria.

Quienes cumplan los requisitos podrán participar en el proceso cumplimentando el modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública (modelo 790-Código 007) y hacer la liquidación de la tasa de derechos de examen (22,87 euros).

El plazo de presentación de la solicitud finaliza el 12 de agosto.

Convocatoria el el BOE nº 168, de 15 de julio de 2019.

Más Información: Bases de la Convocatoria del BOE.

<http://www.boe.es/boe/dias/2019/07/15/pdfs/BOE-A-2019-10410.pdf>

También puedes consultar: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/empleo-publico/oposiciones-procesos>

<http://www.mjusticia.gob.es>

ACCESO A LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y APOYO ◀

El informe de Eurofound describe las características de las personas jóvenes con más dificultades para acceder a los servicios sociales y de salud, los tipos de servicios más relevantes para ellas y los principales desafíos a que se enfrentan para acceder a los servicios de información y apoyo.

También analiza qué pueden hacer los proveedores de servicios para asegurar el acceso de estas personas que necesitan su apoyo, y presenta ejemplos innovadores de cómo abordar las desigualdades en el acceso a los servicios.

Se centra en el grupo de 12 a 24 años; donde sea posible, la información se proporciona por separado para las edades de 12 a 17 y de 18 a 24.

Más Información: Inequalities in the access of young people to information and support services.

<http://bit.ly/2Yy8Kka>

ESTADÍSTICAS SOBRE MOVILIDAD EN EUROPA ◀

La gente de la Europa de hoy está en movimiento mucho más que nunca. Esta movilidad se puede ver desde muchos ángulos, ya que hay muchas razones para moverse: migración, educación, trabajo o turismo. La publicación digital: Personas en movimiento, muestra las últimas cifras sobre estos movimientos.

Según esta publicación digital desarrollada por Eurostat, la oficina estadística de la Unión Europea, entre los 500 millones de personas que viven en la UE, el 8% no tiene la nacionalidad de su país de residencia y 1,3 millones de europeos viven en un solo país, pero trabajan en otro, y 1,7 millones de estudiantes de la UE estudian en el extranjero.

Más Información: People on the motion.

<http://ec.europa.eu/eurostat/cache/digpub/eumove/index.html?lang=en>

VAMOS A PLANTAR CARA A LAS AGRESIONES SEXISTAS ◀

Vamos a plantar cara a las agresiones sexistas es la nueva campaña de sensibilización promovida por el Ayuntamiento de Zaragoza con el objetivo de ampliar la red de espacios festivos seguros. Ya son 18 establecimientos de ocio y 22 peñas zaragozanas las que se han comprometido a seguir el Protocolo municipal de actuación contra las agresiones sexistas.

La iniciativa busca reforzar la implicación social contra las agresiones durante los próximos meses, en los que se van a celebrar las fiestas en varios barrios, y como preparación para el Pilar 2019.

Más Información: Casa de la Mujer. Ayuntamiento de Zaragoza.

<http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/mujer/>

También puedes consultar: <http://www.zaragoza.es/sede/portal/prensa/noesno>

LAS CASAS DE JUVENTUD, ABIERTAS EN VERANO ◀

Las Casas de Juventud mantienen su actividad durante los meses de verano con más de 172 actividades, entre las que destacan fiestas como la Holly Party, escape rooms, deportes minoritarios... La inscripción para la mayoría de ellas se puede realizar online, a través de la Agenda Juvenil.

Durante los meses de julio y agosto, el horario es de lunes a viernes por la mañana de 11 a 14 h en los distritos urbanos y de 11 a 13 h en los barrios rurales. Por la tarde, el horario es de 18 a 21 h en todos los casos.

En el mes de agosto, la mitad de las Casas abren la primera quincena y el resto lo hacen la segunda. En concreto, darán servicio del 1 al 15 de agosto los centros del Rabal, Casco Viejo, Garrapinillos, Juslibol, La Cartuja, Montañana, Monzalbarba, Santa Isabel, Torrero, Universidad y Valdefierro. La siguiente quincena estarán abiertas las Casas de Actur, Casablanca, Casetas, Delicias, La Almozara, La Jota, Las Fuentes, Miralbueno, Movera, Oliver, Peñaflor, San Gregorio, San José, San Juan de Mozarrifar y San Pablo.

Más Información: Casas de Juventud. Juventud Zaragoza. Casa de los Morlanes. Pza san Carlos 4. Tel. 976 721 800.

juventud@zaragoza.es

<http://www.zaragoza.es/ciudad/sectores/jovenes/>

LIGA FOTOGRÁFICA UN VERANO DIFERENTE ◀

El Instituto Aragonés de la Juventud y la aplicación Hunteet organizan la liga fotográfica Un verano diferente. Todavía puedes participar en dos retos: Comparte aventuras y Vive tu experiencia.

- Con el reto Comparte aventuras, en el que puedes participar hasta el 21 de julio, puedes ganar unas gafas de sol Boodlife. Deberás compartir a través de la aplicación una fotografía en la que muestres la aventura que te gustaría vivir este verano. Si apareces en ella con alguien más, tendrás una bonificación de seis puntos para la liga Un verano diferente.

- Para participar en el reto Vive tu experiencia, necesitarás compartir en la aplicación una imagen de tu experiencia en los campos de voluntariado del IAJ. La mejor se llevará una tienda de campaña 2 seconds. Si tu foto está entre las cinco más votadas, recibirás entre uno y cinco puntos extra para la liga. Tienes de plazo hasta el 18 de agosto.

Las cinco personas que consigan los primeros puestos en el ranking conseguirán premios como una cámara GoPro, una bicicleta plegable, auriculares inalámbricos, una cámara Polaroid y una pulsera de actividad.

Más Información: Instituto Aragonés de la Juventud. Franco y López 4. Tel. 976 716 810.

<http://https://www.aragon.es/-/instituto-aragones-de-la-juventud-12>

También puedes consultar: <http://hunteet.com/liga/un-verano-diferente>

TU PERRO ES BIENVENIDO ◀

Si tienes una mascota, sabrás que en ocasiones resulta difícil encontrar establecimientos donde puedas entrar con ella. Por eso, la nueva start-up de la Universidad de Zaragoza, Tu perro es bienvenido, ha creado una red de comercios en los que no te pondrán ningún problema. En su web, encontrarás un buscador de establecimientos en varias localidades de Aragón y Cataluña, en el que puedes filtrar por tipo de establecimiento y servicios que ofrecen para los animales. Ya hay más de 80 comercios inscritos y puedes suscribirte para que te avisen cuando hay nuevas incorporaciones.

Más Información: Tu perro es bienvenido. info@tuperroesbienvenido.com

<http://www.tuperroesbienvenido.com>
